

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

# INFORME ANUAL

## GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)

### CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 07-02-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 13-02-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 14-02-2025
Firma:  Laura Muñoz Bermejo Coordinadora de la Comisión	Firma:  Carmen Gallego Bacas Secretaria de la Comisión	Firma:  P.A. Juan Ángel Contreras Vas Subdirector de Ordenación Académica

*Página 1 de 32*

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	1/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## Índice

<b>1. Datos identificativos de la titulación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Indicadores del título .....</b>	<b>4</b>
2.1. Indicadores de demanda universitaria .....	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) .....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001) .....	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) .....	9
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003) .....	10
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	14
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) .....	14
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	15
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	17
2.4. Indicadores de proceso académico .....	18
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005) .....	18
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) .....	20
<b>3. Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>	<b>21</b>
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	21
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	23
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora .....	23
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia .....	24
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	25
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	26
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	27
<b>4. Reclamaciones .....</b>	<b>28</b>
<b>5. Plan de mejoras.....</b>	<b>29</b>
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	29
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso .....	31

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	2/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Centro Universitario De Mérida
Nombre del Centro	Centro Universitario De Mérida
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	<a href="https://cume.unex.es/titulaciones/1511/#tab-presentation">https://cume.unex.es/titulaciones/1511/#tab-presentation</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://cume.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g11/">https://cume.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g11/</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	LAURA MUÑOZ BERMEJO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	55

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	3/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx<sup>1</sup>](#).

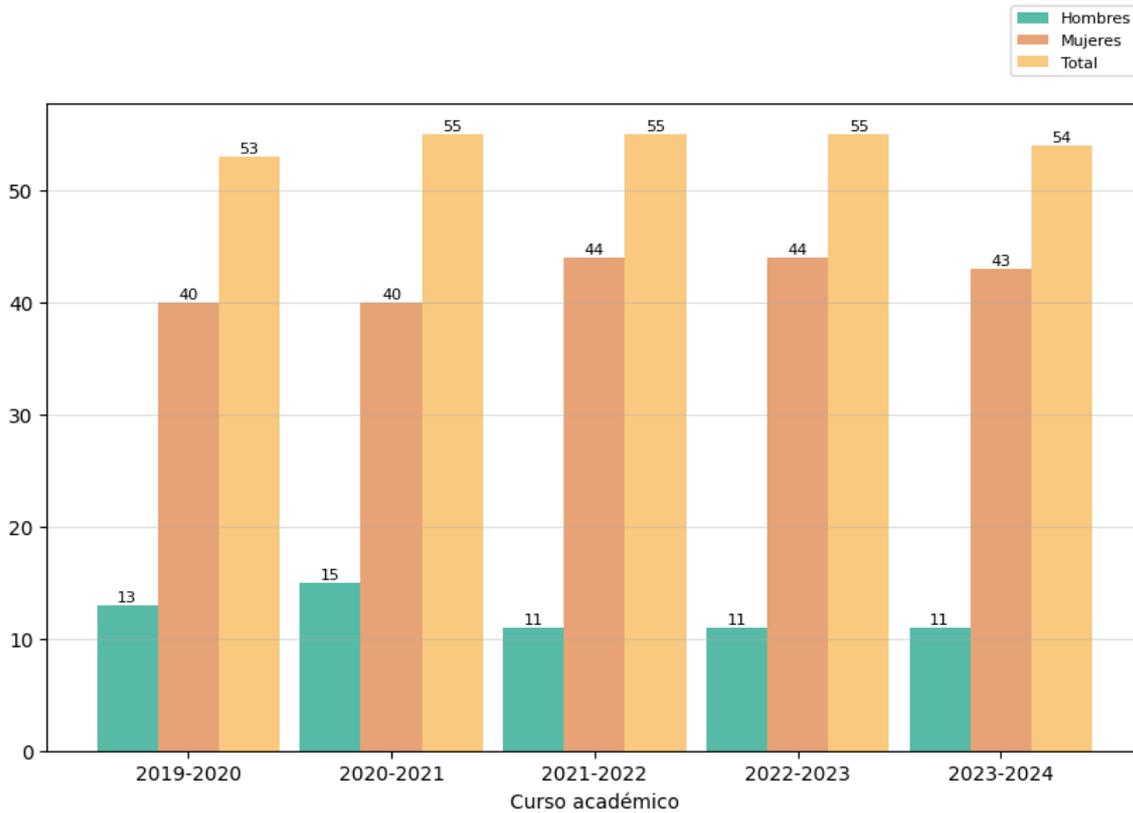
<sup>1</sup> <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	4/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria

### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)



### Reflexión sobre el indicador

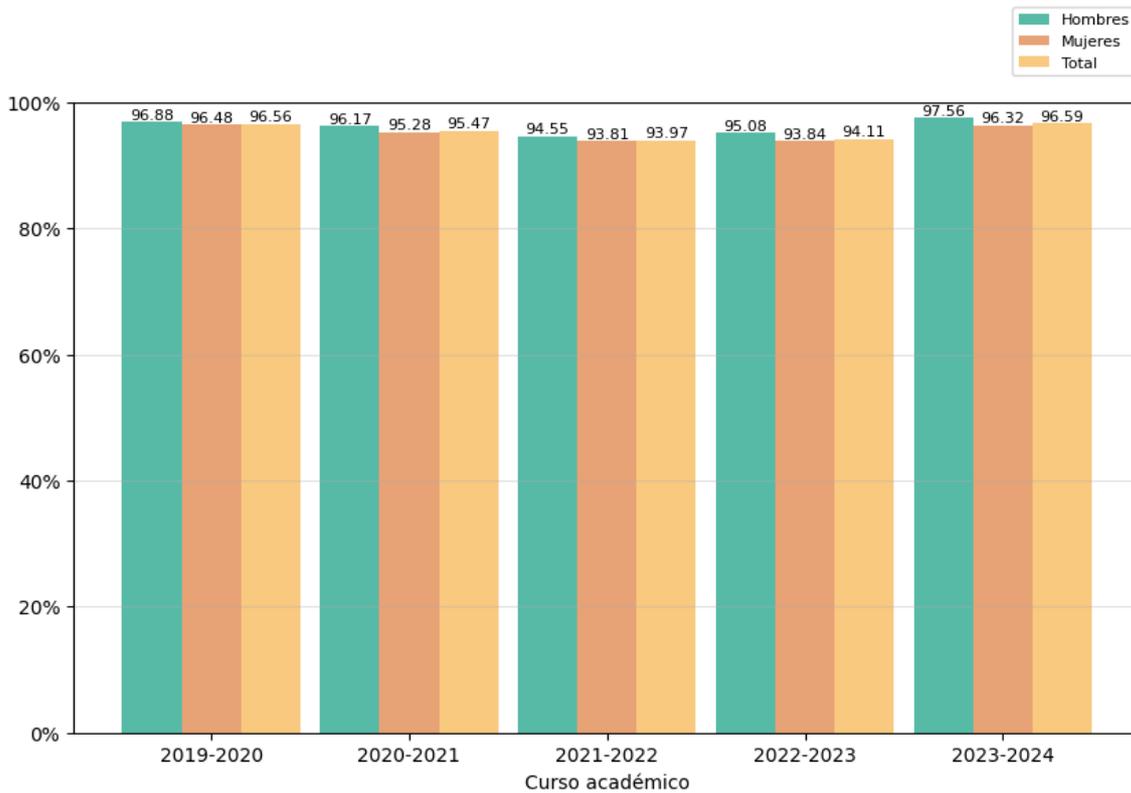
La estabilidad en las matrículas de nuevo ingreso en los todos los cursos es una de las características de la titulación. Se mantiene constante, ocupando en el curso 2023-2024 54 plazas de las 55 disponibles. La cantidad de estudiantes que ingresan por primera vez coincide con lo establecido en la memoria verificada del Grado en Enfermería (55). Los parámetros establecidos en dicha memoria son considerados apropiados. En el curso 2019-2020 se matricularon 13 hombres en el Grado de Enfermería. En el curso siguiente, 2020-2021 se alcanzó la cifra de hombres matriculados más elevada (15), estabilizándose en 11 hombres matriculados en los tres cursos posteriores, lo que supone aproximadamente un 20% de los alumnos matriculados.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	5/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)



### Reflexión sobre el indicador

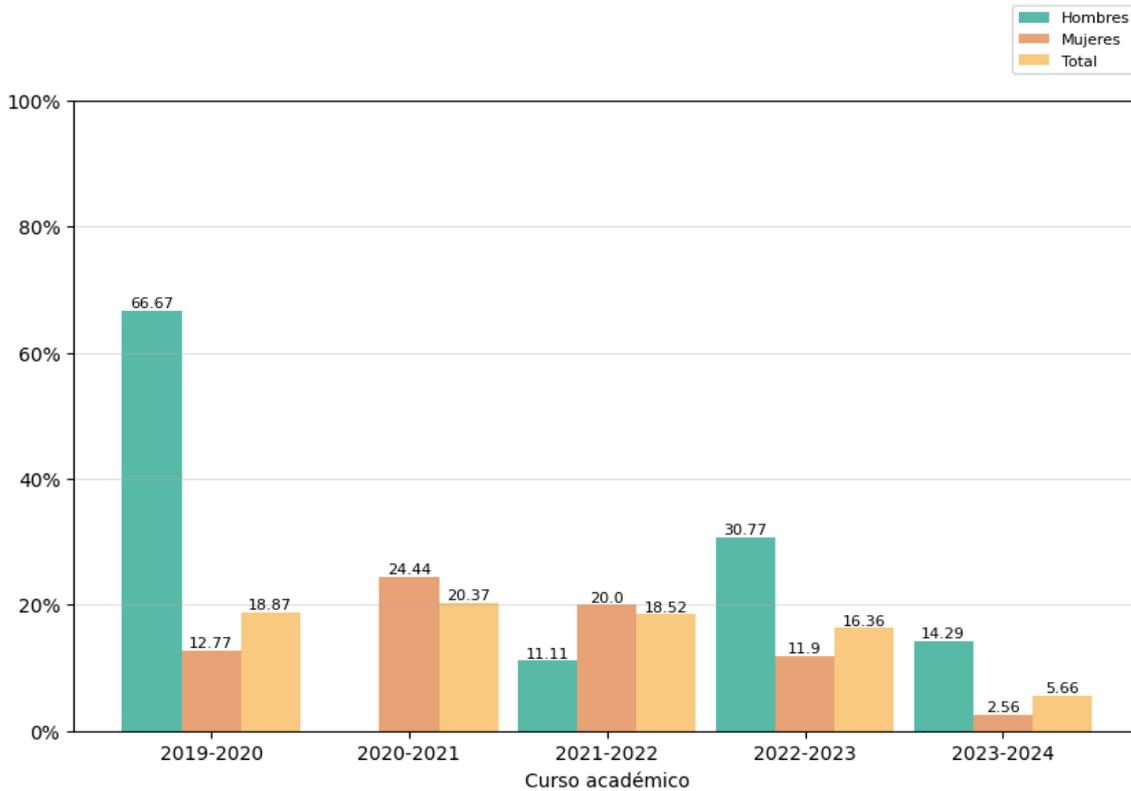
La tasa de rendimiento es comparable a la de cursos anteriores, aunque en el caso de los hombres, en el curso académico 2023-2024 se ha alcanzado la mayor tasa de toda la serie de años que aquí se presenta. Cabe destacar que el rendimiento total también es el mayor de toda la serie.

En este curso académico, la comisión de calidad de la titulación, también se han analizado estos resultados de tasa académica y se llega a las mismas conclusiones que en años anteriores. El Grado en Enfermería se trata de una titulación muy vocacional y el alumnado presenta notas de corte de EBAU muy elevadas, lo que indica que el alumno que llega a cursar esta titulación está motivado por su conocimiento y estudio.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	6/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)

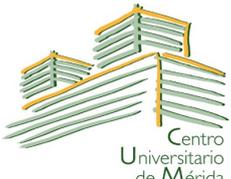


### Reflexión sobre el indicador

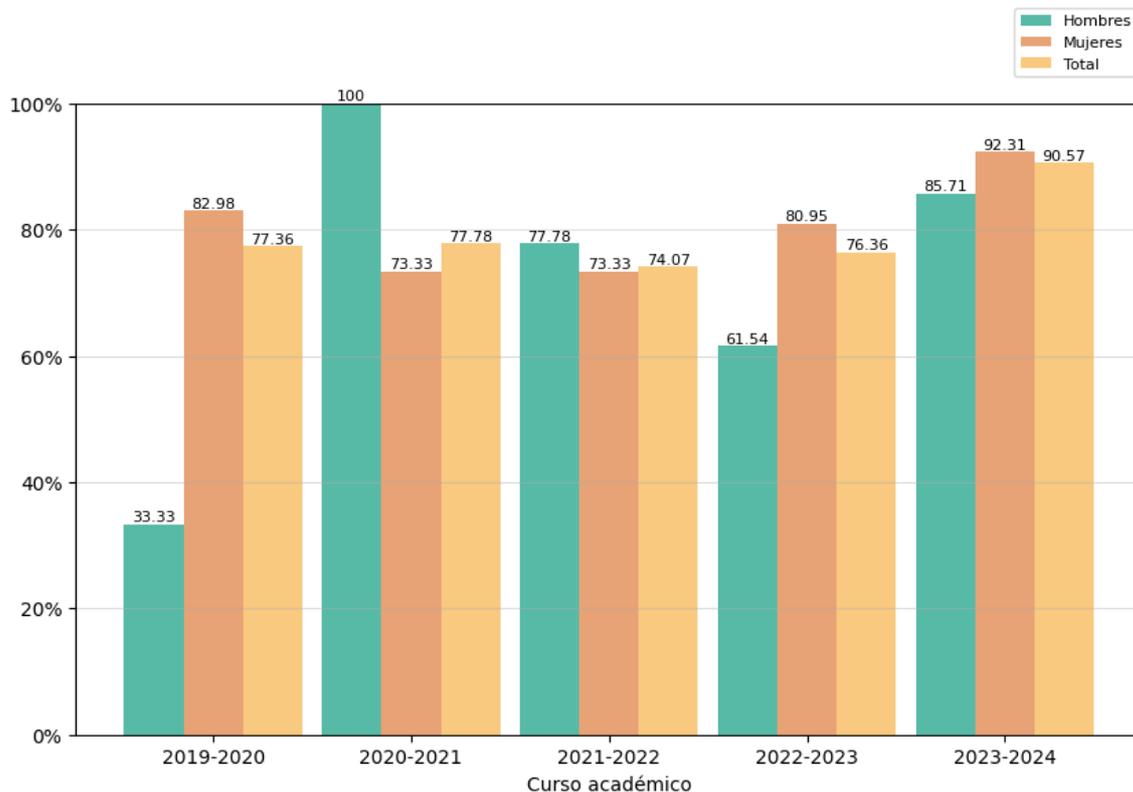
En el curso 2023-2024 la tasa de abandono ha descendido por debajo del 8% (5,66%), por lo que es la primera vez que se ajusta al porcentaje estimado en la memoria del título (8%). En consecuencia, se observa un descenso de la tasa de abandono tanto en hombres como en mujeres, aunque la tasa de abandono de los hombres sigue siendo más elevada (14,29%).

Aunque en años anteriores el proceder de parte del alumnado era matricularse en la titulación del grado de Enfermería en el Centro Universitario de Mérida y posteriormente solicitar el traslado a otros centros de Extremadura o Andalucía o cursar otras titulaciones como Grado en Medicina, en el curso 2023-2024 se ha logrado mantener al alumnado en el Centro Universitario de Mérida consiguiendo una tasa de abandono del 5,66%.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	7/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)



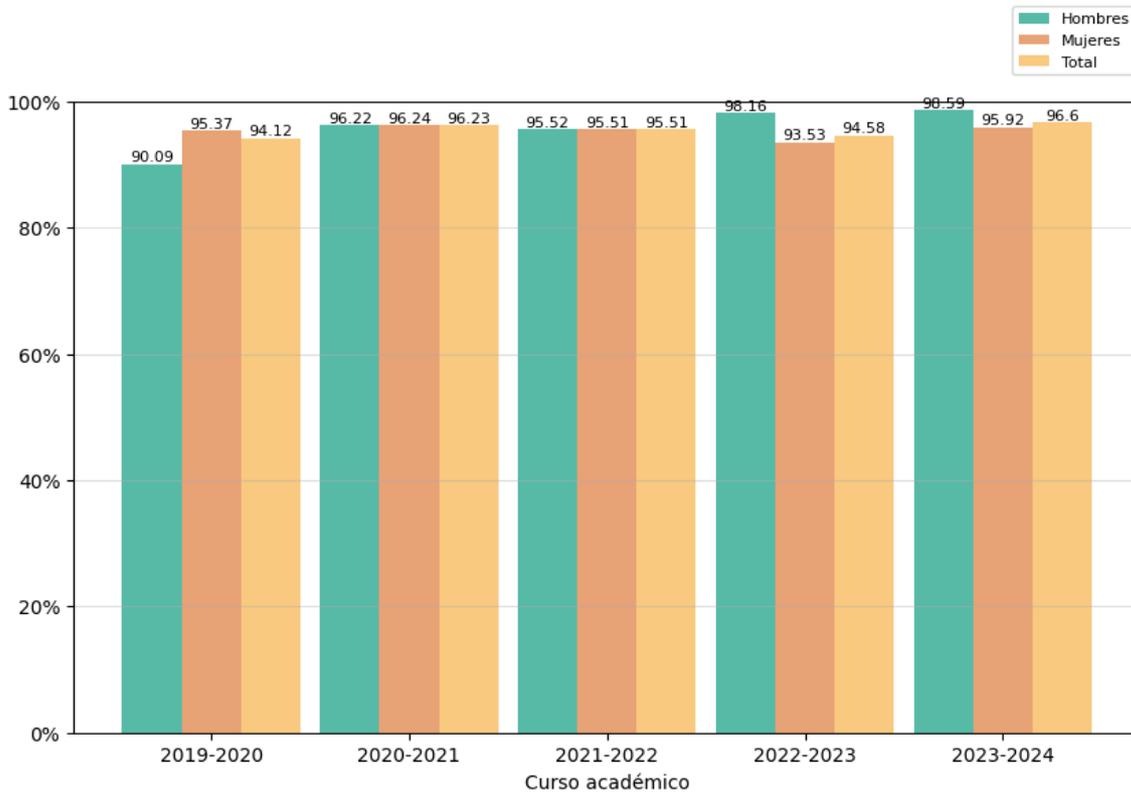
### Reflexión sobre el indicador

La tasa media de graduación ha aumentado 14.2 puntos en el curso académico 2023-2024 hasta llegar a 90,57% superando en un 13% los valores previstos en la memoria verificada del título (77%). En consecuencia, también ha aumentado la tasa de graduación tanto de mujeres (alcanzándose la mayor tasa de graduación de la serie) como de hombres (segunda de tasa de graduación más elevada de la serie). Estos valores en hombres hay que tomarlos con cautela debido al bajo número de hombres matriculados (OBIN\_DU-017) donde una baja en la graduación de los hombres puede afectar mucho a esta tasa. Quizás la subida de esta tasa puede estar relacionada con la adaptación a las metodologías docentes que se implementaron tras el periodo de pandemia. Aunque también es posible que la implicación del alumnado en los últimos cursos del grado vaya en aumento al realizar prácticas en los centros sanitarios.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	8/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

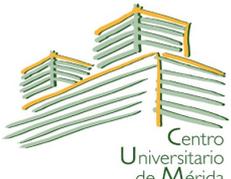
#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



#### Reflexión sobre el indicador

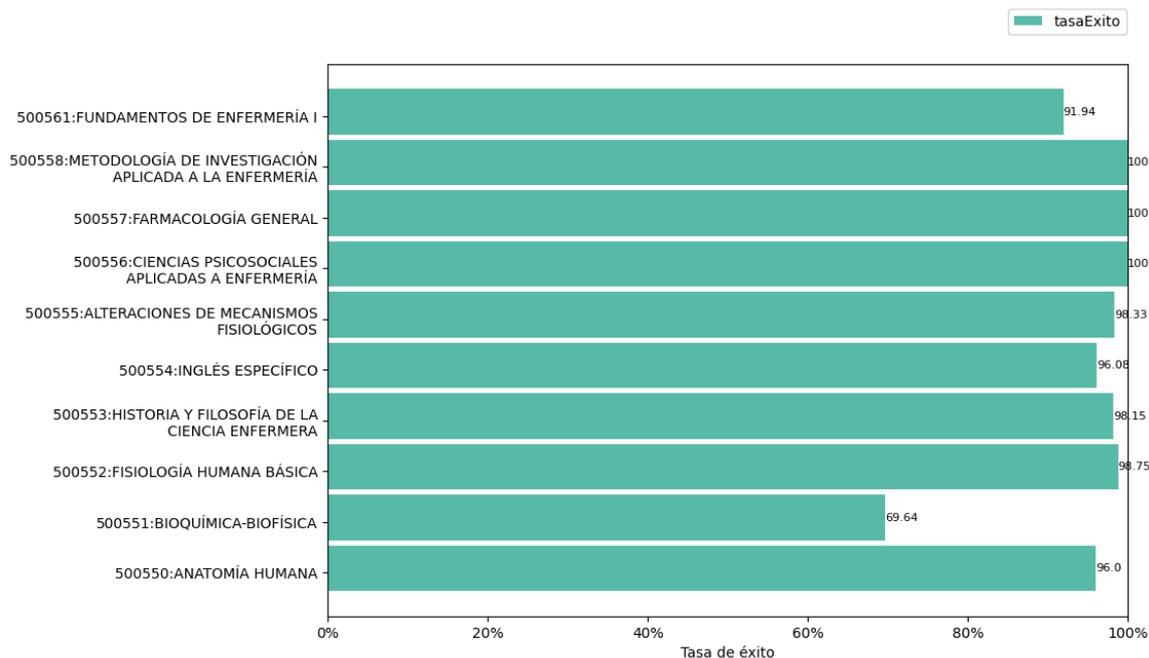
La tasa de eficiencia total en el curso 2023-2024 ha alcanzado 96,6% lo que supone un incremento de 2 puntos respecto al curso anterior. Esta tasa de eficiencia es la más elevada de los datos presentados en esta serie, aunque los valores siempre han superado el 90%. En el caso de los hombres se observa un incremento de 0,43 puntos con respecto al curso 2022-2023, alcanzando, también en este caso, la tasa más elevada de la serie presentada. En las mujeres también se observa un aumento de 2,39 puntos en la tasa de eficiencia con respecto al curso anterior. Se considera que la tasa de eficiencia es altamente satisfactoria, superando los valores establecidos (83%) en la memoria verificada.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	9/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

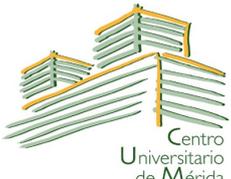
### Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



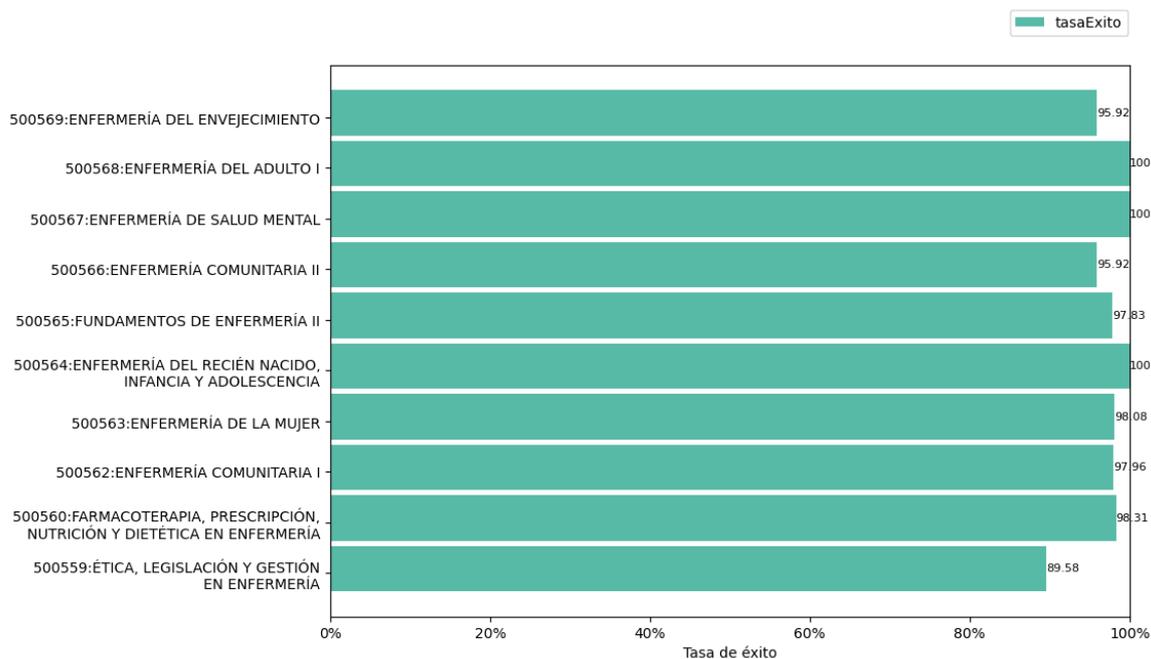
### Reflexión sobre el indicador

Se observa una tasa de éxito elevada en las asignaturas de primer curso, superando en casi todas las asignaturas el 90%. La tasa más baja en este curso académico 2023-2024 se presentan en la asignatura de Bioquímica-Biofísica (69,64%). Consideramos que entre los posibles motivos se puede encontrar que se trata de una asignatura compleja, con interacción con otras asignaturas y que supone la base para comprender procesos elementales, que quizás esto dificulte la comprensión del alumnado de nuevo ingreso.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	10/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



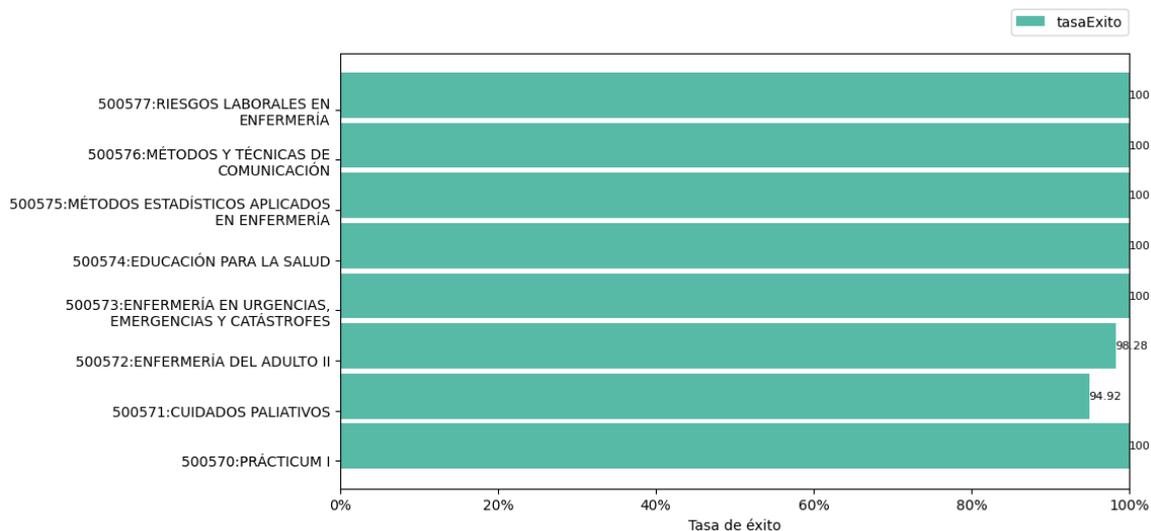
### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de 2º curso es muy satisfactoria; nueve de las diez asignaturas tienen un porcentaje superior al 90 % y la asignatura restante supera el 80%. Ética, Legislación y Gestión en Enfermería alcanza el 89,58% y aunque se observa como la tasa más baja de las asignaturas de segundo curso, aproximadamente supone el 90%. Estos resultados pueden estar relacionados con la adaptación del estudiantado de segundo curso a las dinámicas de la enseñanza universitaria. Además, las asignaturas en este curso abordan temas específicos de enfermería por lo que pueden ser de mayor motivación e interés.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	11/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



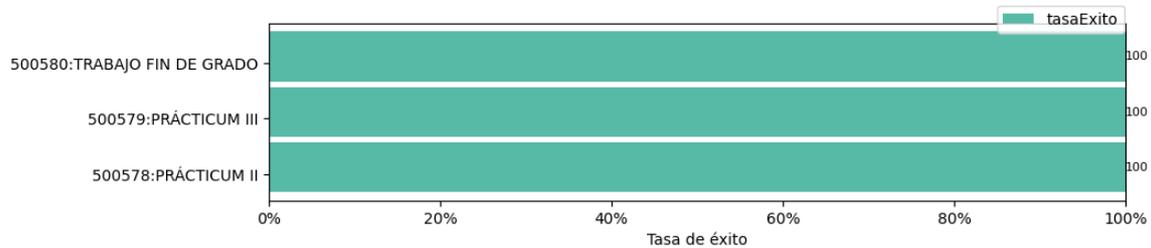
### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en las asignaturas de tercer curso toma valores entre el 94% y el 100%. Cuidados Paliativos es la asignatura con la tasa más baja, siendo esta del 94,92%. Estos resultados podrían deberse a que los estudiantes de tercer curso han cursado la asignatura Practicum I. Además, han tenido la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores a la práctica enfermera. Por otro lado, presentan una elevada motivación e interés por superar las asignaturas del segundo semestre para volver a realizar prácticas y finalmente leer el TFG. Finalmente, en este curso el alumnado puede elegir asignaturas optativas, con contenidos más adecuados a sus inquietudes y motivaciones. Consideramos que todo ello puede contribuir a la elevada tasa de éxito en este curso.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	12/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

#### Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



#### Reflexión sobre el indicador

En las Prácticas Clínicas se mantiene la tendencia de cursos anteriores, la tasa de éxito es del 100%. En la asignatura de TFG la tasa de éxito es del 100%, aumentando el porcentaje del curso anterior, permitiendo la consecución de un adecuado número de egresados.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	13/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

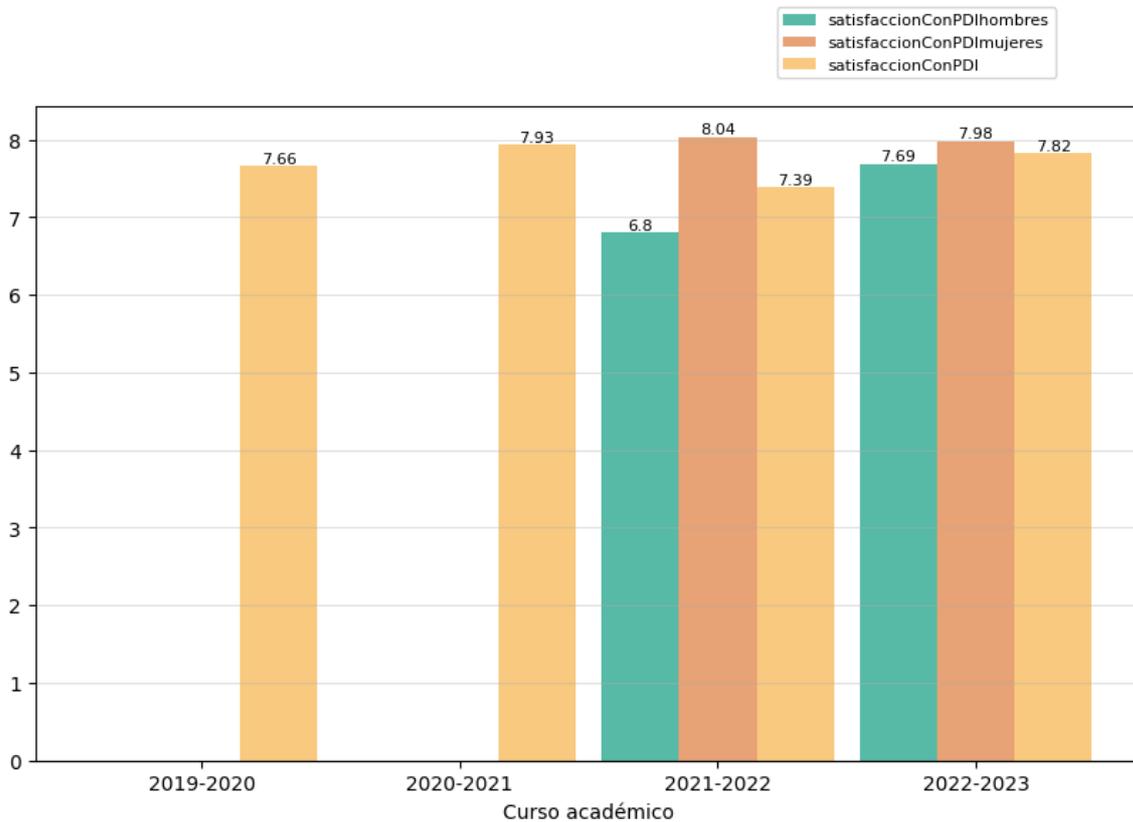
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

#### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

La escala de medida es 0-10.

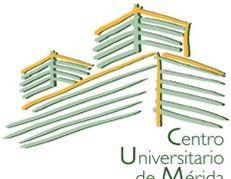


#### Reflexión sobre el indicador

En el curso 2023-2024 no se ha analizado la tasa de satisfacción con la actuación docente, por lo que el análisis que se muestra es el mismo que se realizó en la memoria 2022-2023.

La tasa de satisfacción con la actuación docente ha aumentado 0,43 puntos en el curso académico 2022-2023 con respecto al curso anterior, alcanzando la segunda mejor valoración de los cinco últimos cursos. Por este motivo, el resultado de 7,82 puntos sobre 10, consideramos que se trata de un resultado satisfactorio y entendemos que el alumnado está bastante satisfecho con la actuación docente.

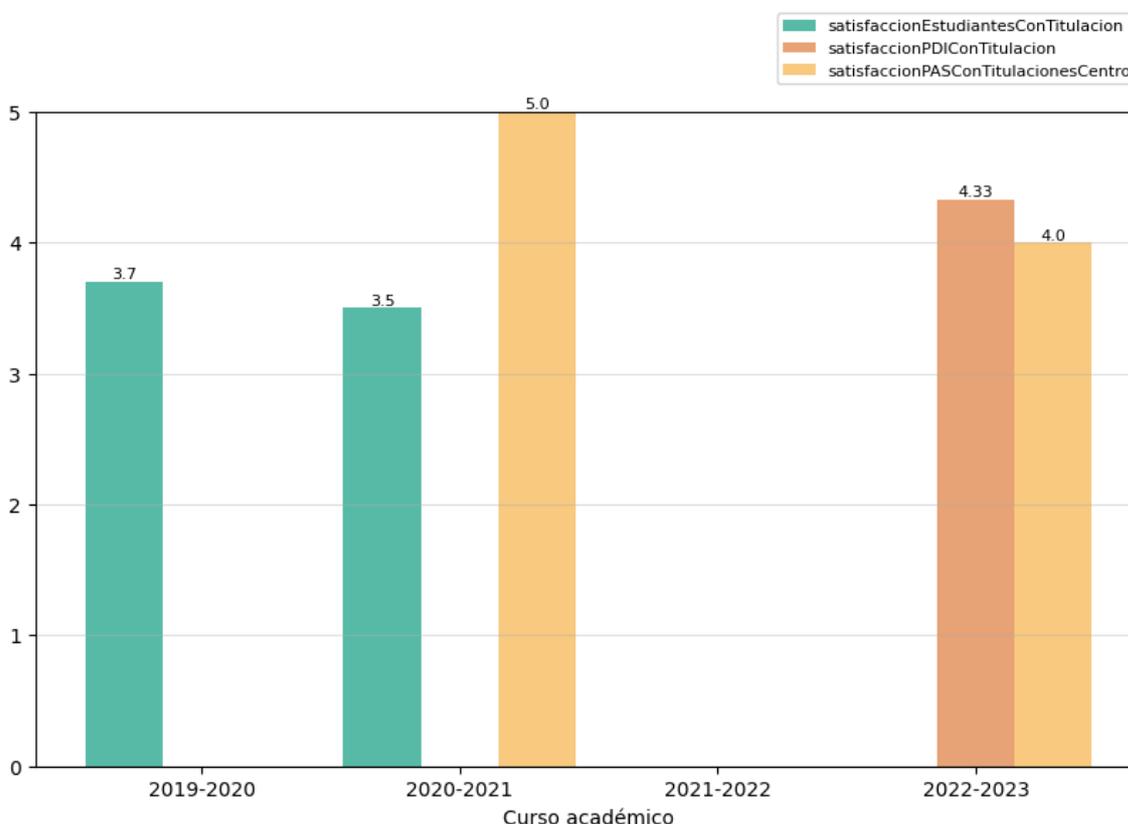
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	14/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



### Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del PDI con la titulación no se ha evaluado en el curso 2023-2024 por lo que se realiza el mismo comentario aportado en la memoria 2022-2023. Sin embargo, habría que añadir la satisfacción del

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	15/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

PAS con las titulaciones del Centro que no se mostraba en la memoria anterior y alcanzó en el 2022-2023 una puntuación de 4.

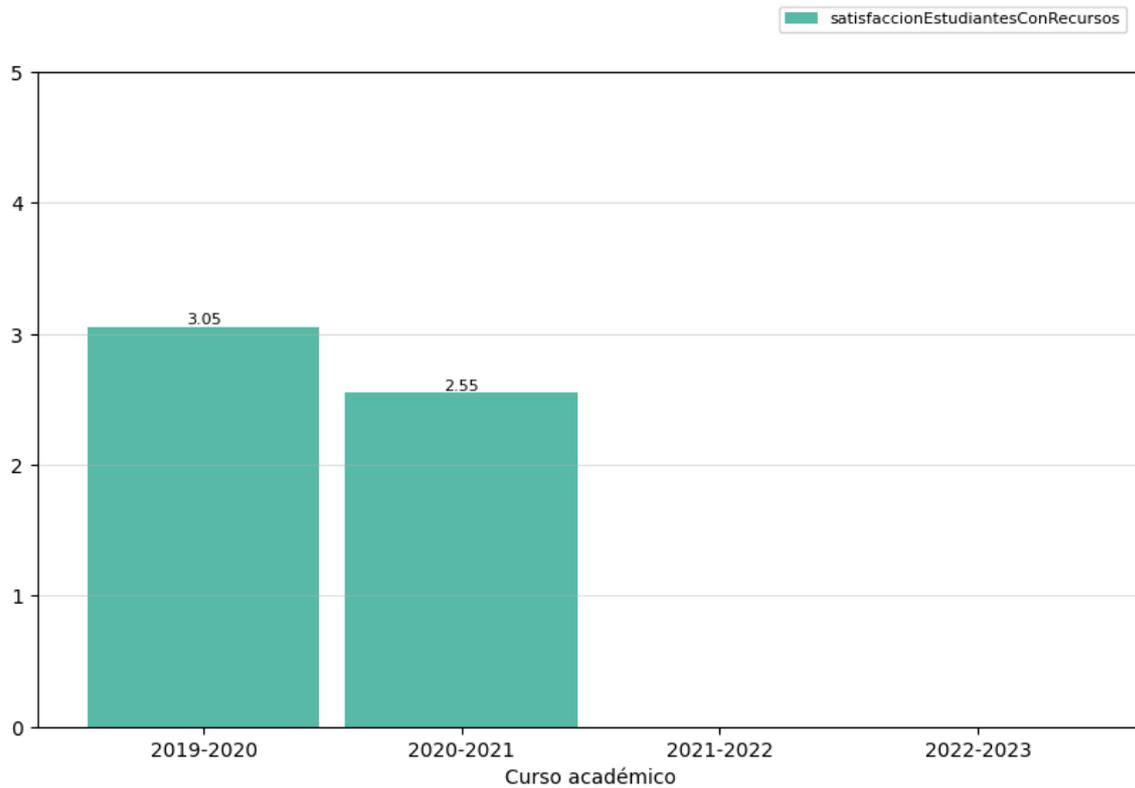
La satisfacción del PDI con la titulación alcanzó en 2022-2023 un 4,33 sobre 5 puntos. Este resultado supone un aumento de 1,33 puntos sobre la última encuesta realizada en el curso 2018-2019. El PDI por lo tanto se encuentra bastante satisfecho con la titulación. No hay datos de estudiantes y PAS.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	16/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

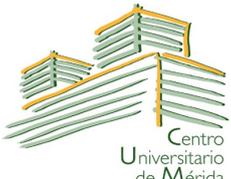
La escala de medida es 1-5.



#### Reflexión sobre el indicador

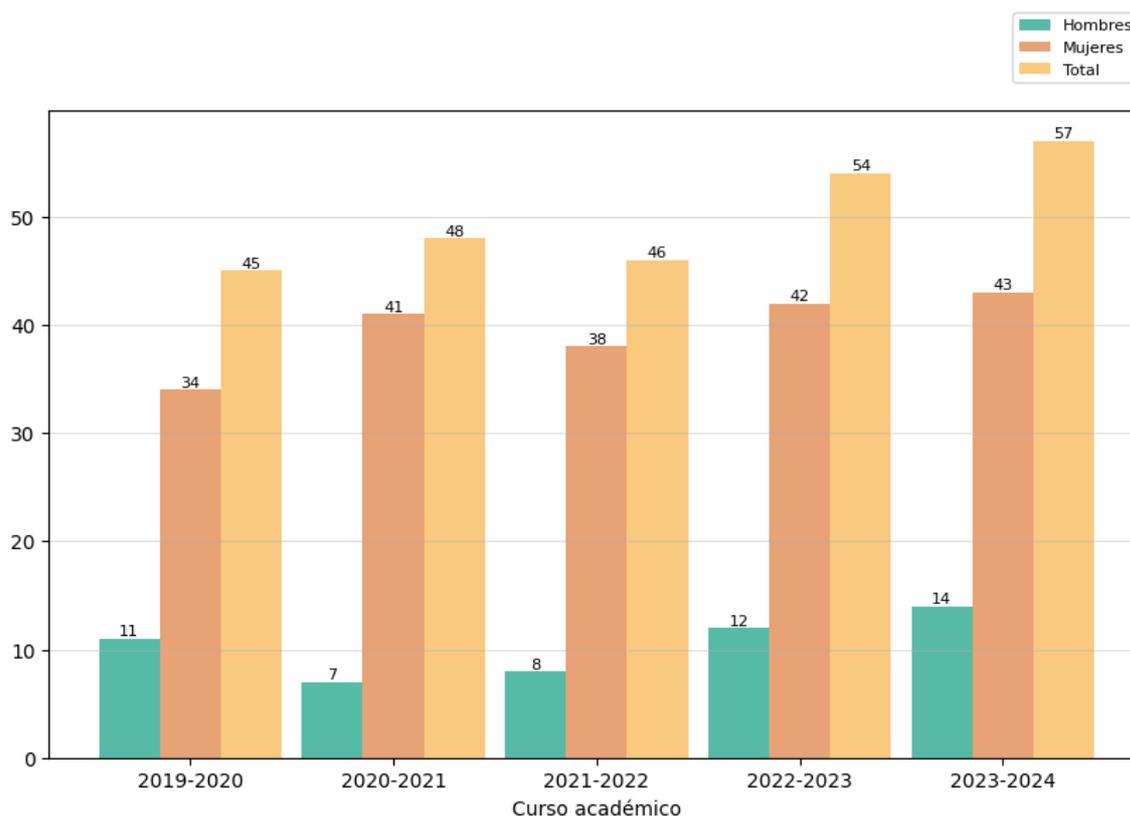
No hay datos de satisfacción con los recursos en el curso 2023-2024.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	17/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)



#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>2</sup>, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.89.

El número de alumnado egresado (57) ha alcanzado el número más elevado de los últimos cursos académicos, aumentando en 3 alumnos la cifra del curso anterior.

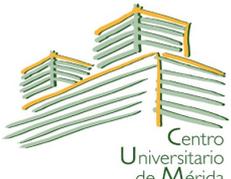
<sup>2</sup> <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	18/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

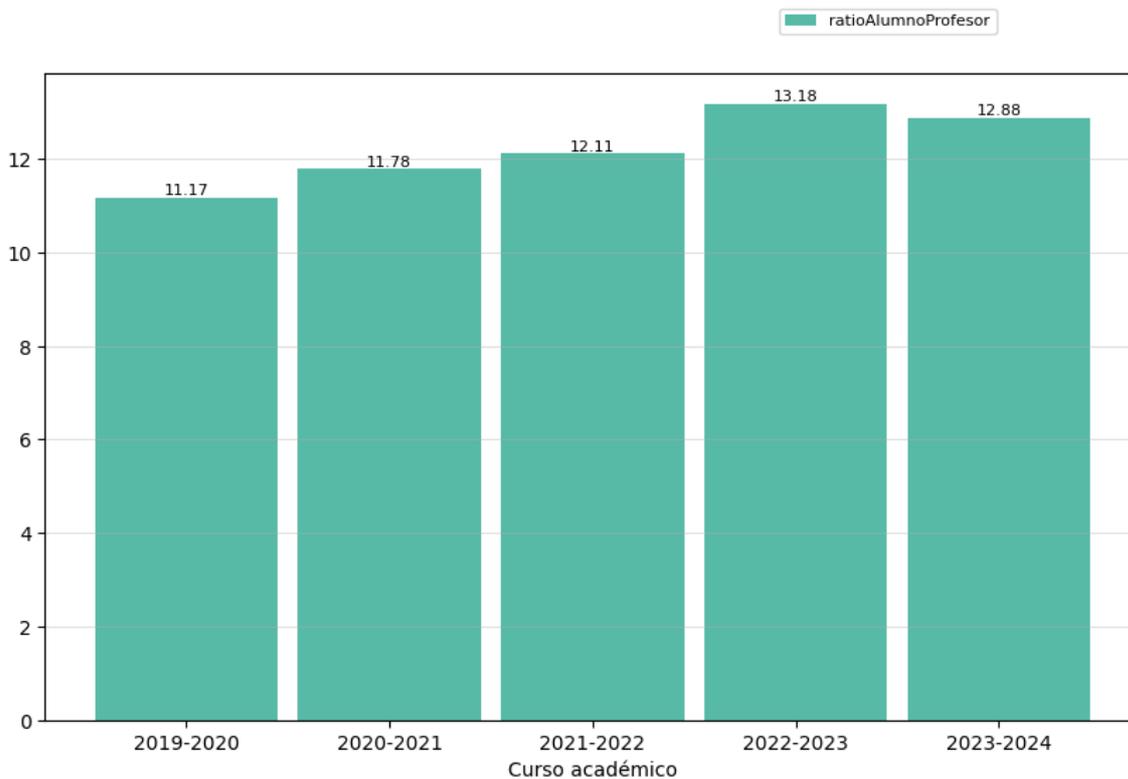
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

Aumenta en consecuencia tanto el número de mujeres egresadas como de hombres egresados respecto al curso 2022-2023.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	19/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



#### Reflexión sobre el indicador

El ratio de estudiantes por docente descendido 0,3 puntos con respecto al curso académico 2022-2023, llegando a 12,88 alumnos / profesor. Sin embargo, se trata de una cifra adecuada a la capacidad del profesorado.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLl9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	20/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 3. Valoración del título (criterios y directrices) <sup>3</sup>

#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

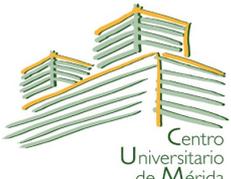
	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La implantación, organización y número de plazas de nuevo ingreso siguen las directrices recogidas en la memoria de verificación.

<sup>3</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	21/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_CUMe_D02</b>	

Las comisiones de Calidad del Grado, la Comisión de Calidad Intercentros (CCI) de Enfermería y los Departamentos son responsables de la coordinación docente.

La CCI ha sido la encargada de poner en marcha e impulsar los mecanismos de coordinación de las asignaturas en los cuatro centros de la UEx que imparten el Grado en Enfermería.

Las CCGE de los centros han sido las responsables de ejecutar las directrices.

Los Departamentos han nombrado a los coordinadores intercentros de las asignaturas, para que junto con los profesores que las imparten en los diferentes centros, elaboraran planes docentes comunes.

En cada centro y para cada asignatura, existe la figura de coordinador de centro, encargado de la implementación del plan docente en su centro, aspecto que quedan reflejados en la agenda del estudiante.

La agenda del estudiante es monitorizada por el SAIC del CUMe, siendo la herramienta de control de la planificación temporal de las actividades y de la carga de trabajo del estudiante.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	22/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

#### Reflexión sobre la información y transparencia

El grado dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada, a todos los grupos de interés, la información que garantiza su calidad con el desarrollo del SAIC (<https://cume.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g11/informes/>)

La información relevante para el estudiante es fácilmente accesible, en tiempo y forma () ([Estudiantes – Centro Universitario de Mérida](#)).

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

#### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El Centro Universitario de Mérida tiene certificada por la ANECA la implantación del programa AUDIT (pendiente de renovación).

La información obtenida en los procedimientos y procesos del CUMe es analizada y fruto de este trabajo se desarrollan mejoras. El grado de consecución de las mejoras es óptimo, es un trabajo que requiere la continuidad de todos los colectivos implicados, para una mejora continua.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	23/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		X

### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En los laboratorios de Enfermería no hay personal de apoyo específico asignado para la resolución de incidencias. Los profesores de cada asignatura son los responsables de la preparación y recogida del material necesario para el correcto desarrollo de los laboratorios. Si se produjese alguna incidencia existe una vía de comunicación con determinados PAS para su resolución.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	24/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales se aprovechan al máximo. En curso 2023-2024 se ha incorporado al laboratorio material específico para algunas materias. Además, se suma material fungible para el uso diario de los laboratorios.

Los servicios de apoyo y orientación son adecuados, el CUMe tiene una Subdirección de Alumnado y otra de Movilidad, además de la implicación del PDI de la titulación y de los tutores del Plan de Acción Tutorial.

Las prácticas externas se han planificado teniendo en cuenta las plazas disponibles en el Servicio Extremeño de Salud y algunas instituciones conveniadas y se consideran adecuadas para la adquisición de competencias detalladas en la memoria verificada.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	25/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

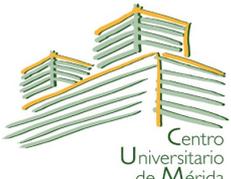
	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las actividades y metodologías empleadas en las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Los sistemas de evaluación utilizados en cada una de las asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	26/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los resultados de los indicadores del programa formativo (comentados anteriormente en el informe) son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

El perfil de egreso sigue manteniendo su relevancia, lo que se pone de manifiesto en la elevada empleabilidad.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	27/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

#### 4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación <sup>4</sup>	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

#### Valoración global de las reclamaciones presentadas

<sup>4</sup> Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+gLL9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	28/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 5. Plan de mejoras

### 5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>5</sup>
		Sí	Parcial	No		
1	Persistir en la mejora de la coordinación vertical de las asignaturas	X				Debe ser una labor continua de la CCI-CCT -Profesorado (dadas las características de un grado multicéntrico). En el último curso académico se han producido numerosos cambios en el profesorado de la titulación.

<sup>5</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	29/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

2	Continuar impulsando la coordinación horizontal de la docencia	X				Debe ser una labor continua de la CCI-CCT -Profesorado (dadas las características de un grado multicéntrico). En el último curso académico se han producido numerosos cambios en el profesorado de la titulación
3						
4						
...						

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	30/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

## 5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción <sup>6</sup>	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>7</sup>
1	Fecha única de cierre de actas en TFG.	Desigualdad de oportunidades de trabajo	Dirección /Secretaría / Comisión de calidad	Mayo 2025	Acta de la asignatura TFG	Se pretende la igualdad de oportunidades en el alumnado egresado.
2						
...						

<sup>6</sup> Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN\_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

<sup>7</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	31/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_CUMe_D02	

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/dJYt2DRjYMOH3rO+g1L9HQ==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	14/02/2025 13:17:48
	Juan Ángel Contreras Vas	Firmado	14/02/2025 13:11:29
	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	14/02/2025 12:30:52
Referencia		Página	32/32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		